

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

AÑOVER DE TAJO

Por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 11 de enero de 2010, se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2010, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7 de 2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se publican las mismas a los efectos oportunos.

PERSONAL FUNCIONARIO

Clasificación: Escala Administración General. Subescala Administrativa. Grupo: C.1
Denominación: Administrativo. Número de plazas: Una.

Clasificación: Escala Administración General. Subescala Auxiliar. Grupo: C.2. Denominación:
Auxiliar administrativo. Número de plazas: Una.

Clasificación: Escala Administración Especial. Subescala Técnica. Grupo: A.1.
Denominación: Arquitecto Municipal. Número de plazas: Una.

Clasificación: Escala Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Grupo: C.1.
Denominación: Policía Local. Número de plazas: Una.

Añoover de Tajo 8 de febrero de 2010.-El Alcalde, Alberto Rodríguez Parra.

N.º I.-1372